



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 15/2017-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Ordinario para el jueves 5 de octubre a las 17:00 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves 5 de octubre de 2017, a las 17:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión.

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Propuesta para la aprobación inicial de la "**Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles**".

1.2.- Propuesta para la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el expediente de contratación de la obra denominada "**Edificio de Aparcamiento en Arguineguín, T.M. Mogán**", expte. 16-OBR-43.

1.3.- Propuesta para la **Toma de conocimiento de la sentencia de 31/01/2017 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5**, en virtud de la cual se estima recurso contencioso administrativo interpuesto por **Puerto Rico, S.A**, contra el acuerdo del Pleno de 20/11/2014 relativo a la "**prestación del servicio público de abastecimiento de agua potable en el municipio**" expte. **PO 10/2015**.

1.4.- Propuesta para la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Mogán, correspondiente al ejercicio económico 2016.

1.5.- Solicitud de **comparecencia de la Sra. Alcaldesa**, presentada por D^a Isabel Lucía Santiago Muñoz (NC) y D^o Francisco Maicol Santana Araña (PP) con fecha 31/08/2017 reg. entrada nº 2017/12574, **sobre la gestión de la aparición de microalgas en las Playas de Mogán**.

2) PARTE DECLARATIVA

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION

3.1.- Dación de cuentas de Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados - Decreto nº 2447/2017, de 24 de agosto de 2017, hasta el nº 2732/2017, de 2 de octubre de 2017.

3.2.- Dación de cuenta de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fecha 16/8/2017-extraordinaria; 16/8/2017-extraordinaria y urgente; 24/8/2017-extraordinaria; 31/8/2017-extraordinaria; 5/9/2017; 13/9/2017; 20/9/2017; 28/9/2017.

3.3.- Ruegos y Preguntas.

3.4.- Asuntos de Urgencia.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General

S006754aa92e020d31807e10570a0d020

http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/oc/index.jsp?csv=S006754aa92e020d31807e10570a0d020

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-presidenta	02/10/2017 13:13
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	02/10/2017 13:18

2017/2738

LIBRO

02/10/2017

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

los días **3 y 4 de octubre**, de las **9.00 a 12.00 horas** y en la **plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
 (Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



S006754aa92e020d31807e10570a0d020

http://atmogan.es:8080/ventanilla/validacionDcc/index.jsp?csv=S006754aa92e020d31807e10570a0d020

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada
 mediante el Código Seguro de Verificación en

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-presidenta	02/10/2017 13:13
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	02/10/2017 13:18